INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 20143.

Siendo mis funciones de Comisario de la Compañia CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley y la Resolución No. 92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañias, publicado en el Registro Oficial No. 44, del 13 de Octubre de 1992, sobre el informe de Comisario, me permito presentar a ustedes, el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2014.

1.- Se observa que la administración de la Compañia, ha actuado dentro del marco legal estatutario y reglamentario, así han dado atención a lo resuelto por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía, son los adecuados. Los libros contables se encuentran correctamente archivados y enmarcados de acuerdo a los principios de contabilidad y leyes tributarias vigentes. El control interno se lo ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, planillas, roles de pago y demás justificativos.

3.- En cuanto al libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones, de Accionistas y de Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son los adecuados.

4.- Así mismo, el resultado de mi auditoria revelo que de las transacciones examinadas se pudo deducir que no se han realizados los pagos de las obligaciones contraídas como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2014, sin embargo la administración se ha comprometido a cancelar en el 2014 todos los impuestos pendientes.

5.- En mi opinión, las cifras presentadas en los 4 Estados Financieros, están acorde con los registros contables, y se presentan razonablemente en todos los aspectos, por tanto, los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos, merecen confiabilidad. La situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A. S.A, al 31 de diciembre del 2014, y el Resultado de las operaciones del Ejercicio Económico, así como los otros estados financieros terminados en esta fecha están presentados de acuerdo a los principios de contabilidad establecidos por las Normas NIC.

Dado que todo encuentro conforme, y por no existir observación alguna, solo que queda hacer votos, para que en el año venidero se cumplan todas las expectativas trazadas, principalmente la consecución de contratos de trabajo para la compañia. Aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente y al Sr. Gerente de la Compañía, por la colaboración prestada, y a ustedes, por la confianza brindada.

Atentamente.

EC. ROSA CHOEZ CASTRO
COMISARIO
C.C. # 1304868753